

ORACION PANEGYRICA  
FVNEBRE  
EN LAS HONRAS DE EL  
Ilustrissimo y Reuerendissimo Señor  
Patriarca de las Indias Don Alonso  
Perez de Guzman el  
BVENO

*Empresario* *profelas* *agradecido, El Real Convento de San Martin de Santiago,*  
*Orden de el Patriarca de las Religiones todas*  
*San Benito*

DIXOLA

*El Maestro Fray Joseph de Valdes su Predicador Mayor*

DEDICALA

**A N. muy Reuerendo Padre el Maestro Fray JOSEPH de GVZMAN**  
El BVENO, Abad que es de San  
Martin el Real.

Y

Predicador de su Magestad!



*Con licencia: En Santiago, por Juan Baptista Cereales de S. Clemente.*  
*Año de 1670.*



ORACION PANEGIRICA

F V N E R R E

EN LAS HORAS DE EL

Illustissimo y Reverendissimo Señor

Patriarca de las Indias Don Alonso

Perez de Guzman del

REYNO

En esta ciudad de Santiago de Chile a diez y siete dias del mes de Mayo de mil e seis e setenta e tres años.

DIZO

El Maestro Fray Juan de San Sebastian de la Orden de San Agustín

Abogado Fiscal de Su Magestad Real e Católica de Chile

En virtud de su poder e mandado

mandado

Y

Pedro de la Cruz de la Cruz

Escrivano

En fe de lo qual yo el Escrivano de Su Magestad Real e Católica de Chile, Don Juan de la Cruz, he firmado e sellado en esta ciudad de Santiago de Chile a diez e siete dias del mes de Mayo de mil e seis e setenta e tres años.

A NUESTRO PADRE MAESTRO FRAY JOSEPH DE  
Guzman el BUENO, Abad de San Martin el Real de Santiago,  
y Predicador de su Magestad.

P. N.



UNQVE en sentir de Lucianus  
no; gratia, que tarda est, ingra- *Lucianus*  
ta est: pica en linea de ingra- *in antholog.*  
titud, la gratitud, que can ira *apud Auson*  
a paso lento; y en el de Sene-  
ca; tarde velle, nollēris est; quia  
qui tarde voluit noluit. Segun *Seneca libi*  
el milmo: plus praesitit, qui fu- *7. de bene-*  
gientes ocasiones sequutus est; *ficijs, c. 149*  
quam is, qui sine ullo sudore  
gratum prima fecit oculo. Mas  
merece, quien anhelando oca-

siones de pagar, nunca la hallo de agradecer; q̄ quien chro  
siempre agradecido, por que siempre [aun sin bulcaria]  
tubo de su parte a la ocasion.

Si esta, Padre nuestro, como la sollicitē la huiera halla  
do mi deseo no huiera parecido tantos años mi retiro in-  
gratitud, oluido mi diſinulo, y cuidadoſo delcuido, lo que  
era aſan cuidadoſo. Mas ya no a cuerdo ni delgracla por q̄  
llego ya mi dicha, y para que el gozo fueſe mayor al poſe-  
erla, vino quando menos la eſperaua.

Miercoles tres de Setiembre, fue el Miercoles de mi  
ventura, que alguna vez auian de ſer los Miercoles felizes,  
y hazer paſo a la infelicidad, la fortuna. Si en el no dio mi  
diſcurſo todo el lleno a las heroicas virtudes de el illuſtriſi-  
mo ſeñor ſu Tio, como en otro ſe le dio de lucimiento al  
Sol el Artifice Supremo, ſirua de ſatisfacion, que enton-  
ces obrò la Omnipotencia con empeno, y a ora fue el em-  
peno mayor, que a lo q̄ podia alargarle mi caudal en todo  
corto.

encido

3

So-

Solo en rendirle gracias, por la mucha honra que me  
agenció en estas honras mandandome predicar, no quise-  
ta parecerlo: antes a tenerlas todas en mi mano, las conta-  
grara en retorno, mas cierto que en el coro de las gracias,  
donde por vna que se comunica, las que se bueluen son  
[dizen los Prophanos] muchas. No son pocas las que V. P.  
goza en si mismo para merecerme estos deleos; mas que las  
que yo puedo desear para seruirle; q̄ auer curfado con V. P.  
en vnas aulas mismas siete años, sino engendra especie de  
amistad segura [como sintió a'gun discreto] vincula todo  
el afecto para muy reciprocos cariños. Los muchos pues,  
con que desde mis primeros años, se alentaron siempre del  
mayor de mi humildad, a vista de su grandeza dexaron sin  
libertad mi eleccion. Que aora la tuue buena, es solo el se-  
guro que puede llevar, saliendo como sale a luz, este primer  
parto, entre algunos que conceuio mi rudeça. Al amparo  
de V. P. camina, con pasos de inclinacion para que por po-  
co vñado movimiento se haga lugar en su gracia. Lo que se  
ofrece confesio no es lo mas, como ni puede ser menos,  
pero Seneca con su dezir me anima. *Animus est qui parua  
extollit, sordida illustrat.* Vn animo tan Real como el de vn  
hijo de el Excelentissimo Señor Duque de Medina Sidonia,  
y el generoso coraçon de vn Prelado, Maestro y Predicador  
en todo Grande, a lo poco puede hazer parezca algo, y dar  
a lo mas humilde lustre.

*Seneca lib.  
x. de benef.*

Esto es lo que por excelencia se admira, y mira en el  
Sol: hazer que parezca algo lucido el atomo mas menudo  
de la tierra. Por esto se juzgo tambien visto de criaturas, y  
puesto en el mejor puesto, pues esta en el coraçon de el Cie-  
lo, y medio de los Planetas [como fuente de los Astrologos  
el Doctissimo Menjoza.] Por que siendo Astro tan grande  
no solo haze que luzgan Astros mayores que se hallan en  
esfera alta, sino tambien los menores que estã en mas baxa  
esfera. Excelencia tal no se le niegue a V. P. que el estar tan  
dentro de el coraçon de sus subditos, prueua que si es gran-  
de, no tanto por lo Real de su sangre, y por el puesto que  
obtiene

*Mendoza  
in Veridario  
lib. 8. cap. 7*

obtiene en el cielo de la Religion, como por lo generoso, y beneuole que influye en todos desde el menor a el mayor; felicidad nuestra, bien pronosticada en su apellido de BVENO, para hazerle no menos que el Sol: bien visto. Asi de su grandeza espero lo sera esta breue muestra de la gratitud, que deuo a V. P. a quien suplico la admira; que si logra la proteccion de quien asi nacio, con empeños de fauorecer, y honrar, nunca dexare de confesarme honrado, y fauorecido. Guarde Dios a V. P. felices años, para iustre de la Religion Benedidina.

B. L. M. de V. P.

Su menor Subdito, y mas afecto.

Fr. Joseph de Valdes.

APROBACION DEL SEÑOR DOCTOR DON IVAN APARICIO  
Navarro, antes Colegial en el Mayor de Santa Cruz de Valladolid, Cate-  
drático de Artes, Durando, y Vísperas de Theologia en su Real Uni-  
versidad. Y agora Canonigo Magisteral, en la Santa Apostolica  
Iglesia de Santiago.

Casiodor. 3

Variar. 50. *ordinatio que dātē inbar, & accipientē pro necessitate letificat.*

**N**O es dura obediencia la q̄ está atada al interes, ni nombre de imperio merece, el que tan clara-  
mente mira a la conueniencia propia. Así lo  
sientia el discreto Casiodoro. *Grate suscipienda est*  
De esta calidad es el mandato de el Señor Doctor Dō  
Roque Andres yantos de San Pedro Governador, Prouisor  
y Vicario general de la Santa y Apostolica Iglesia, Ciudad  
y Arçobispado de Santiago, en la remission que haze para  
que vea, la Oracion Funebre Panegyrica que a la memo-  
ria tierra de el Illustrissimo Señor Don Alonso Perez de  
Guzman, Patriarca de las Indias, declamo el R. P. M. Fray  
Ioseph de Valdes, hijo de el gran Patriarca San Benito, y  
Predicador mayor en su Religiosissimo, y graue Conuento  
de San Martin; pues mandarme lo que yo tanto deseaua mas  
ha sido iltonja al gusto, que exercicio a la obediencia: no so-  
lo por el afecto que tengo al orador, si no por la conuenien-  
cia que en auer leydo este illustre, y erudito Panegyrico he  
logrado; pudiendo dezir con seguridad: *quod nos illi impen-  
se affectu, ab illius lectione nunquam discedimus.*

Christo-  
phus.

Quando seorò este papel, no pude oyrle; con que la  
pena de el achaque, q̄ me embaraço esta dicha, llego aquel  
dia a la esfera de Job a ia. Bien es verdad que las voces de  
su eloquencia discrecion, y cortesia que resonaron en la  
Ciudad entera, en parte la aluñaron, por los ecos dulces q̄  
en mis oidos caularon. En fin los oyentes todos desde lo so-  
berano, a lo mas vulgar, se hazian lenguas, y panegyristas  
de la Oracion y de el Orador: y auiendo leído el papel, hal-  
lo: no solo executado lo que auia diuulgado la fama, si no  
apurados tambien los primores todos de el arte, y que po-  
dia

dia dezir sin lisonja: ea qua in isto Oratore maxima sunt, inimicabilia sunt; ingenium in venio, facilitas, & quid quid arte non traditur.

Quintilian

En el Oceano inexplorable de la Oratoria el rumbo mas arriesgado, q̄ nauegan los Ministros Euangelicos, es este genero de oraciones panegyricas. Con infelicidad suelen peligrar aun los mas diestros, pues las mas vezes se falta a la puntualidad que piden; o por que se inquietan las cenças con la lisonja; o por que temienten luzes los horrores de el Sepulcro: pero el Padre Predicador, y Maestro corre en esta Oracion con tan gloriosa destreça las lineas, que cumpliendo con el pelo de el empeño igual a sus ombros solo, dexa a la verdad sin quexa, y sin el scrupulo a la obligacion, formando de las virtudes en que habla, vn espejo de armar Varones Ilustres, vna Idea de Principes Ecclesiasticos, siendo para acciones de esta data antorcha brilladora su pluma, *in saltu quodam Germania sunt aues, quarum pluma in tantis lucent, quod noctem ipsam quamuis obscurissimam illuminant: vnde homines loci illius vtuntur in suis itineribus.*

Por esto pensara Yo que aunque los caracteres de este papel son pocos; a nuestra admiracion sedienta de los mayores q̄ esperamos de este sugeto; la obra por la luz que encierra, es absolutamente grande. Sentimiento es de el gran Basilio a cerca de aquellas palabras. *Fecit Deus: duo luminaria magna.* Pregunta: *Cur dicantur magna?* Y responde a nuestro caso: *non à molis magnitudine, sed à lucis copia.*

Genes I.

Vers. 16.

Basil. Mag.

De las granadas que interpuestas entre las campanillas de oro, orlaban la sacerdotal vestidura; penso Clemente Alexandrino, que significauan la colocacion, ateo, y puridad que han de gastar en sus oraciones los Ministros sagrados; que por esto a caso las columnas de el templo de Salomon, que significauan los Predicadores Euangelicos coronauan sus Capiteles con ellas; y los Antiguos consagraron a Mercurio esta coronada fruta por el engaste maravilloso de sus encendidos granos. *Mercurio consecravit fructum mali punici propter interpositionem.*

Clemente  
Alexand.

A

A esta oracion puede consagrarse en el templo de la elo-  
quencia esta Oracion Panegyrica, pues el aseo de voces, la  
colocacion de palabras, la soledad de sentencias, que la acó-  
panan aun aplausos mayores la merecen. y por que es ocio-  
sidad en pluma de Simmacho el apoiar los Varones plauci-  
bles, como lo seria encender luzes en presencia de el Sol:  
*super vacante laboris est, commendare conspicuus.* Concluyo  
con dezir, que el Authór es muy hijo de la Iglesia, pues en  
toda esta Oracion no ha escrito clausula que se oponga a  
la Fe. ni proposicion que deidote las buenas costumbres: así  
lo liento. Santiago 14. de Setiembre de 1670.

Simmacho

Doctor Don Iuan Aparicio

Nauarro

Aprobacion de el M. R. P. M. Pascual de Casanueva Rector en este Colegio  
de la Compania de Iesus de la Ciudad de Santiago.

**H**Ame mandado el Señor Doctor Don Roque Andres Santos de San Pedro, Governador, Prouisor, y Vicario general de la santa y Apostolica Iglesia, Ciudad, y Arçobispado de Santiago, vea la Oraciõ Funebre, que el P. M. Fr. Joseph de Va des Predicador Mayor de el Conuento de San Martin de Santiago, de la Sagrada Religion de ei grande Patriarca S. Benito, dixo en las Exequias que su Real Casa celebrò al Illustrisimo y R eue rendisimo señor Don Alonso Perez de Guzman el Bueno Patriarca de las Indias [ que de Dios goze ] y en obediencia tan gustosa; solo me pudo dar pesadumbre el dolor de no explicar lo que siento, y ad miro. Ajustò en esta obra su Author, materia, en que peligrã los mas discretos, con tanto acierto, que ni en la sutileza, y solidez de el discurso, ni en lo bien fundado de los conceptos, ni en lo ajustado de los elogios, sin deslizarse a la lisonja, ni en lo copioso de la erudicion selecta, ni en lo constante de la eloquẽcia, ni en la ternura, ni en el desengaño, tiene que desear la idea mas acabada de vn Orador sagrado. Y aunque la grandeza de tan decoroso argumento [ que toda España conocio y suspira ] leuanta con facilidad la pluma, sin embargo se reconoce muy bien de tan singular talento: *si adhuc materiam viliozem obtulisses, fecisset, quale ex illa fieri optimum posset.* Mi tenthr es que es obra digna de darse a la Emprinta. En este Colegio de la Cõpañia de Iesus de Santiago, Setiẽbre 11. de 1670;

Senecõ Epist  
86.

Pascual de Casanueva

## LICENCIA DE EL ORDINARIO:

**N**OS el Doñor D. Roque Andres Santos de S. Pedro, Governador, Prouisor, y Vicario general de la Santa Apostolica Iglesia, Ciudad, y Arçobispado de Santiago, por el Illustris. y Reuerendis. señor Dō Andres Giron Arçobispo y Señor de dicho Arçobispado del Consejo de su Magestad, &c. Por la presente, y su tenor, y por lo que a nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, e imprimir vn Sermon que se predicò en las Honras de el Illustrisimo, y Reuerendisimo Señor Patriarca de las Indias Don Alonso Perez de Guzmán el BVENO, en el Real Conuento de San Martin de esta Ciudad, por el M. Fr. Joseph de Valdes su Predicador Mayor, atento lo hemos echo ver, y examinar, y no hallarle en el cosa alguna contra nuestra Sancta Fe Catholica, y buenas costumbres. Dada en la Ciudad de Santiago a dos de Octubre de 1670. años

*Doctor Don Roque Andres  
Santos de San Pedro.*

do r or  
Por Man. del S. Prouis. de Sant,

*Pedro de Andrade,*

*Aprobacion de el M. R. P. M. Fr. Pedro de Soria Maestro general de la Religion de San Benito, Cathedratico de Prima de Theologia de la Vniuersidad de Santiago, Decano en dicha facultad, y Examinador Synodal de su Arçobispado.*

**P**oor mandado de N. Reuerendissimo P. El M. Fray Antonio de Heredia General de la Congregacion de S. Benito de España, Inglaterra, y Conuentos vnidos de Alemania, &c. Con gusto lo cuydado, y atencion lei, y oí predicar este sermon, cuyo titulo es: Oracion Panegyrica Funebre, que dixo el P. M. Fr. Joseph de Valdes a las Exequias en que con funesta celebre pompa, el Real Conuento de San Martin de Santiago, manifestó su graue sentimiento, en la muerte de el Ilustrissimo y Reuerendissimo Señor D. Alonso Perez de Guzman el BVENO, Patriarca de las Indias, &c. y no solo hallo en el razon alguna que desdiga de nuestra santa Fè, y buenas costumbres; antes si, como reconoció toda España, en el Ilustrissimo Sujeto de la Oracion vna idea de Principes, y Prelados, de el Orador admiro tambien en la agudeza, y cordura en poderlas, y sentir las, vna admirable idea de Panegyristas. Dicha fue de el Ilustrissimo Señor Patriarca le cupiese vn Orador, q̄ así resucitasse sus virtudes, y perpetuasse su memoria, y q̄ quando le llorauamos muerto, nos le hiziesse admirar viuo. Esclarecidas son las prendas de el Predicador, pero la suerte de ser tan proprio, siendo hijo de mi Religion, no me permite logre el cumplir la obligacion de encarecerlas; y así aunq̄ son tan grandes, le han de quedar en la ponderacion cortas. Desele dar la licencia que pide, así lo siento. En San Martin el Real de Santiago, Setiembre 20. de 670.

*El M. Fray Pedro de Soria,*

## LICENCIA DE LA RELIGION.

**N**OS El M. Fr. Antonio de Heredia General de la Religion de San Benito de España, Inglaterra, y Conuentos vnidos de Alemania, &c. Por la presente damos licencia para que el P. M. Fr. Joseph de Valdes, Predicador mayor de nuestro Real Conuento de San Martin de la Ciudad de Santiago, obtenidas las licencias, que conforme al sacro Concilio de Trento, y leyes de estos Reynos deuen preceder, imprima la Oracion Funebre, que predico en dicho Conuento a las honras de el Illustrissimo y Reuerendissimo Señor Patriarca de las Indias Don Alonso Perez de Guzman el Bueno, atento le han visto Personas graues, y doctas de nuestra Religion, juzgando sera muy de el seruicio de nuestro Señor. Dada en San Martin de Santiago a 2. de Octubre de 1670.

*El General de San Benito*

**Por mandado de su Paternidad Reuerendissima**

*Fr. Iuan Gutierrez del Mazo*

# Oracion Funebre.

7

*Fui tecum, in omnibus vbicumque ambulasti; fecique tibi nomen grande, iuxta nomen Magnorum, qui sunt in terra, Ex Sacra Regum historia, lib. 2. cap: 7.*



VCHO empenodene de ser, el t<sup>er</sup>ner nombre, y nombre ilustre, pues à David le acuerda Dios por Nathan que si fue haçañofo; se le deve a su asistencia, ya averle dado r<sup>o</sup>bre grã de entre los grandes, afamados, y famosos; \* Abraham (explica la Interlineal) Isaac, Iacob, Moyses, y Iosue, que fueron de grande, ilustre nombre en la tierra. Mas quien duda, que no acalo le goza ron Heroes grandes en toda antigüedad sacra, y profana; ò q̄ en los mas, no huuiesse sido incentivo, para proezas iustres! No admirò Alexandro, no, cobardias de vn soldado [por que el valor nace, y no se hereda] admiro si; que llamandose Alexandro, huuiesse obrado, en la ocaſion tan cobarde. Que el oro, depuestas las humildades de tierra en el crisol que le a- pura, conlba mas gallardas presumpciones, y presume a reale- zas entre los otros metales, hasta ambiciante tronos en las cabeças de Reyes; no es mucho (dize agudo Tertuliano) que se le dio en el crisol mucho nombre; \* y los nombres pronostican cierto lo dudoso; manos de relox parecẽ que se ñalan claro lo compuesto, ò desconcertado que ha de viuir el sujeto. \* Casiodoro lo dicitur a si; y Dios, en ellos graò de sus queridos, los mas luzidos blasones.

De aguas fue el nombre que se dio a Moyses, por que de ellas le sacò la Infanta; ella lo dize; Moyses le han de llamar, porque de la agua le traslaò a mi regazo. \* Y bien que prometia esse nombre? Victorias de Dios por Moyses en el Rio y en el Mar, responde San Augustin. \* Que Moyses hie- ra sus ondas, abra sus senos, diuida en calles sus golfos, y que

\* Abraham  
Isaac, Iacob  
Moy Iosue,  
quorum no-  
mina famosa  
sunt in terra  
interlinealis

\* Nomen ter-  
ra in igne re-  
linquit Ter-  
tuli. de hab.  
Mul. ca. 5.  
\* In vocabu-  
lo concludi-  
tur quid ge-  
natur. Casio.  
6. Variarũ  
cap. 7.  
\* Quia de a-  
qua tuli eũ  
exod. 2.  
\* Auctib.  
al mistica ling.

A

# Oracion

*Moyſis no-  
men accepit  
Pharao-  
nis necē quā  
preparaue-  
rat in nomi-  
ne in flumi-  
ne inuenit.  
Aug. ſerm.  
79 de temp.*

al toque de aquella imperioſa vara, ſe vletón los rios ſan-  
grieros, las aguas en formados muros, y el Tirano Pharaon  
vencido. Bien pronostió la Infanta, y bien correſpondió  
Moyſes al nombre. Claro es pues, que ſi à Dauid [ ſebre  
aſſirle el Altíſſimo) ſe le dió nombre tan grande; que ef  
ſe nombre le auia de à ver empeñado en triumphos tan  
gloriosos, como ſu hiſtoria refiere, como los ſiglos venciã,  
y deuen imitar los Nobles.

*Regia, &  
inſignis eſt  
inter hami-  
nes nota bo-  
na ſtirpe naſ-  
ci, Euripid.*

La laſtima es, que ya el nacer de generoſa proſapia,  
con mas nombre, ò mejor nombre; ſolo parece, que indu-  
ce a mayores deſahogos; quã do la mayor nobleça deua ſer  
ſolo incentiuo a la virtud, y no embaraço. Eſte es el vnico  
mayor empeño de la nobleça mayor, dixo Euripides. \* Yo  
añado, deua ſer menos plauçibles las virtudes en el noble,  
que el plebeyo; por que el noble nació en orden a la virtud  
con mayor ob igaciones.

Las con que nació el Iluſtriſſimo y Reuerendiſſimo  
Señor Don Alonſo Perez de Guzman, las ignora naac, y  
las taben todos. Hijo de los Excelentiſſimos Señores Du-  
ques de Medina Sidonia, Hermano de el Excelentiſſimo  
Señor Duque Don Manuel Alonto Perez de Guzman el  
BVENO. Breue linea a tanto Campo; corto Cauze a tan-  
to Mar. Tiren las los Coronistas mas largas, y turquen el  
Mar de las grandezas de ſidonia los hiſtoriadores; que ce-  
ñir grandezas tan gigantes a el corto eſpacio de vn dedo,  
pudo hazerlo aſi en la antiguedad, no ſe que Pintor Gen-  
til: a mi me embaraça mucho oſ, eſte, a los ojos de lengaño  
de lo que ſon las grandezas.

*Antiquita  
te nobiliores  
Tertuli.*

Grande nació el Patriarca; hijo de Grandes, grandes  
entre los Grandes de Eſpaña. Y ſi de la antiguedad, prueua  
de mas caſtiça la grandeza noble [ como Tertuliano quie-  
re\* ] mas priullegiado hallo, que a Dauid, a ſu Iluſtriſſima  
Dauid, de lo toſco de la piel, y lo batto de el rayal, p. ſiò à  
veſtir real Purpura en Palacio: ſu Iluſtriſſima en las doradas  
reales

# Funebre.

3

reales cunas de los Excelentísimos Señores Duques de Medina, gozó las primeras luzes de el vivir.

Con grande empeño nace el Patriarca; de Grandes hijo, y de grande nombre, entre los Grandes de España. Llamado el BVENO nace hombre su Ilustrísima; pero si en el desempeño de su obrar no lo huiera sido Don Alonso, nada huiera tenido de grande el Patriarca.

No faltará a la verdad: con ella dire lo que se grangea credito en la Corte por indubitable, y cierto. Es lo que el apellido de BVENO, sirvió a su genio blando, de despetador, y no de apremio: que genios bien inclinados, como el de su Ilustrísima sin apremios, saben admirar exemplares, en virtudes. Sea pues su Iuuentud el primerode su vida.

Quien dize Iuuentud, dize ignorancia, poca experiencia, innumerables antojos, precipicios por gozarlos, y por conseguirlos despeños. Todo lo dize Augustino; \* y el caso es, que como les falta a los moços el consejo se despeñan sin consulta; dexandose llevar faciles, de los alagos de el vicio. Con que sin mucha ayuda de el Cielo, no es facil le conferue vn Moço en Integridad florida.

Huyendo las tiranias de Iezabel, se retiró Elias a las montañas de Oreb, sin mas resguardo que su confiarça en Dios, ni mas defenta que los temores de vn riesgo. No así peligroso camina Tobias a Ragès. Vn Angel se disfraça hombre para hazerle compañía en el viaje. \* Este le guarda, le aconseja, y guía sin que de vista le pierda. Muchas atenciones son las que Dios tiene a Tobias, y pocas las que con Elias tiene; siendo de Elias mas conocido el peligro. Pero a la verdad, no, no tanto como parece: que Elias se halla ya con canas; Tobias en lo florido de vna iuuentud briota: y siendo [como es] la iuuentud, tan inclinada a el despeño, bien necessita Tobias de vn Angel que le gule, q̄ le aconseje, y le guarde.

\* *Adolescentia est innata virtus; infirma consilij fastidio sa monitoribus, illecebrosa delictis. Aug. Ser. 246. de tēp.*

\* *Tobia e. 5*

Sia

Sin duda que algun Angel guaua las acciones de el Ilustrissimo Señor Patriarca quando moço; pues ni le siruio la mocedad de excusa para el desahogo, ni pudo contrastar la honestidad de vida, con que siempre fue admirado. No se sabe le venciese su contrario el mas guerrero, aun en el feruor de vna juventud ardiente, y libertad de vn arriamiento tan noble: ò porque el ser tan noble le animaua à no dexarle vencer; [ que rendirse sin muy briosa defensa en los combates, es muy ageno de nobles: ] ò porque el auer nacido con el renombre de BVENO, le empeñaua a su Ilustrissima en ser casto.

Pruera grande, a quel suceso, que para veneracion suya acuerdâ los de su familia, y para esperança de su gloria los de su alcendêcia. Atendianle tan modesto en el semblante, en las palabras tan puro, y en el obrar tan pudico; que dudâdo si era empacho natural de moço, ó graue circunspeccion de hombre casto; disputo el gracejo de vnos moços, q̄ cierta hermosura le alagase cariñosa. No fue la intencion como parece, que eran de su misma sangre: y en sangre tan pura no caue la menos pura intencion: imprudente, y peligrosa, esso sí; que en ocasiones tales [ aun imaginadas ] tropieça la voluntad menos ciega, y surte efecto la culpa.

Que en su Ilustrissima no le hizo, me aseguran sin lisonja. O prodigio de constancia! Dizea que huyo temeroso la ocasion: grande valentia de virtud. Se retirò honrado; prueua grande de que era bueno Don Alonso Perez de Guzman el BVENO. Que David ya Varon valiente, echo aluchare forçado en la Campaña cõ osos, y a delquixarar leones corona los en el monte, se dexa vencer de vna veldad, que se le ofrece a la vista; y que a Don Alonso (auendole criado en las olandas y zenuras de sus Excelentissimos Progenitores) no le merezca esta velleça vn cariño? No sè lo que me diga de luuentud tan heroica; que no puedo authorizar milagrosas acciones de su Ilustrissima pe  
re

# Funebre.

3

pero no sedude que vencerle Don Alonso assi sollicitado  
fue de su virtud la valentia mayor.

Aunque a Ioseph le irritó la embidia quando moço,  
y aunque locamente ciega le prouocó la selua vna muger;  
no por esto (dize Iacob su Padre) disparó flechas Ioseph:  
antes bien, suspenia la aljaua y arco se ostento mas esfuerça  
do, y valiente. \* Como aseguró este credito Ioseph, sin  
echar mano de el arco dificultó los interpretes sagrados;  
por que la valentia en el manejo de las armas se conoce. Si  
quiere lograr adquirir creditos de dios, y lograr triunfos  
como valiente; dispare con destreça flechas. Mas para que  
[Me responde San Basilio el de Seleucia] \* no es menester  
al intento: que si bien disparando las triunfáse de los  
que le prouocaron a el enojo, y a el deslíz; no emperó ve  
nia a triunfar de sus pasiones: y triunfar de sus pasiones Ioseph,  
es de sus hazañas, la mayor hazaña. Cuelgue el arco  
este Patriarca illustre; que para acreditarle de valiente no  
necesita de jugar las armas. Este vencerle assi, sollicitado,  
y prouocado, es de todo esfuerço la valentia mayor, como  
el mas noble trofeo.

En que conflicto, no se hallaria el gallardo, virtuoso  
espíritu de su Ilustrissima? No se le niegue necessitaua le  
assistie la modestia de vn Ioseph, para no irritarle, ò no  
rendirse. Mas no, templado (aun en la mayor ofensa que se  
pudo hazer a la modestia] huye armado de vn sufrimien  
to christiano. Modesto [en el combate mas fuerte] buelue  
el rostro. Como Principe, hijo de Principes cortés; como  
Don Alonso Perez de Guzman el BUENO temerolo del  
faltar al nombre illustre con que el Cielo honró a los Gran  
des de su casa entre los Grandes de España,

Pero ibate disponiendo Dios a su Ilustrissima para Ca  
pellan mayor de los Catholicos Reyes; para Limosnero su  
yo; para su Consejo, para Patriarca de las Indias; para Ar  
cobispo de Tyro; para su Iuez Ecclesiastico, Ordinario de

Sedit infor  
titar eius.  
Gen. 49. v.  
23.

Verborum  
humanitate  
usus est, non  
inuidia re  
cordatus, non  
mulieris im  
moderatum  
amorem, non  
suam tempe  
rantiam, non  
illius impor  
tunitatem.

Basil. Sel.  
Orat. 2.

B

fa

su Real Capilla, Casa, y Corte; para Prior de Sar, Dignidad de esta Ilustrissima Santa Apostolica Iglesia de Santiago; digamos lo de vna vez para Sacerdote grande, y en la voluntad de tan grande Sacerdote, a quien Dios destinaba casto para Ministro de vn Rey, otro que Dios, no era bien tubiese imperio.

\* Furto sublatius sum. Gens.

Buelua Ioseph: \* refiere de su fortuna los lances, y con ser tantos, solo acuerda los de su desdoro; que vn virtuoso mas memoria tiene de las desgracias, para no desuaneecerle; que para gloriarse de las dichas. En Egypto estoy dize el mancebo por que fui hurtado de mi patria, y casa. Dize estraño! No dize quien fue vendido, y que le tienen cautiuo? Esclauo es, y ser esclauo donde tantos honrados Israelitas lo auian sido, no le fuera el confesarlo desdoro. Misterioso es el silencio en la ocasion [dize Ambrosio] \* que el esclauo viene por agena voluntad, y siendo Ioseph el casto, el destinado por Dios, para ministro de vn Rey como Pharaon, otra voluntad que la Diuina no era facil reconocer en su voluntad dominio: por esso no se confiesa esclauo por no se publicar vencido de el cariño humano: y por lo mismo sin dexarse vencer el Patriarca manifesto tan en los principios el fondo de su pureça indispensable en los q labra Dios para altos puestos: que los partos nobles se manifiestan assi, heroycos en los principios.

\* Non potest uirginitas esse captiua. Amb.

\* Nactus educationē Regiam nequaquam in fantrium more, delectatur assentationibus, locis, lufibus que, quāuis indulgenter haberetur ab educato

En la ruda massa de lamina, brilla el fondo de el Diamante, como en el regaço de su Madre el Oro. Moy ses [dixó Phllon] \* en la cuna pronostico su modestia quando Hombre; y el Patriarca de las Indias en los juguetes de niño y lozanas de moço: que sus acciones serian de Guzman BVENO, quando Varon en la Corte. No siendo el menor apoyo de Don Alonso Perez de Guzman el BVENO, no auer podido eclipsar su honestidad (ya que no vna Dama quando moço) quarenta y cinco años de Corte.

Que pura Estrella la que se diuiso al nacer Christo en

Ori-

# Funebre

Oriente! \* pero al entrar en Ierusalem los Santos Reyes, le obscureció, y ocultó su resplandor, mudando estado, y estimo. Reparó fue de el Chriostomo: \* mas era Ierusalem la corte de los Hebreos; y en cortes ni aundas estrellas parece, lucen seguras, de que las empañen sombras. Deue de ser, porque como ay climas, mas perniciosos para la salud, vnos que otros; así puestos para la virtud, perjudiciales. Et obseruancia de Seneca. \* No se duda que en las cortes, y Palacios, de tan Catholicos Principes como los de España, florece toda virtud, y pureza: pero mende se dude, ay en ellas, espesas nieblas de ambicion, que turban el mejor sentido; y vanidades que obscurecen la razon; ocasiones que despeñan al mas cuerdo; y que de cosa no suele cuydarse menos, que de la obligacion, y puesto a que se esta. O por que la gala diuulerte, o por que alaga el engaño; o por que haze disimular de acciones è injusticias la esperança: con que siempre la virtud, viene peligrósa aqui. No en su Ilustrissima, honesto se cria en las casas de sus Excelentissimos Progenitores; y espejo de honestidad te ofeata, à los ojos de los cortesanos en la Corte, y en Palacio. Ni le enuanece el aplauso, ni la ambicion le domina: pues por asistir a el Rey dexa las Sillas de Seuilla, y de Santiago. Era su Ilustrissima de los Guzmanes BVENOS el BVENO de los Guzmanes, y de los BVENOS Guzmanes antigua lustrosa empresa, exponer estados, aumentos vidas, hijos, por asistir a sus Reyes. Como tal no de genero de Guzmán Bueno Don Alonso en tantos años, ni de mayo en los Ierulcios. Los principios de su infatigable vigilancia en lo tocante a su oficio, corrieron sin de mayo, hasta sus fines. Que de dias sin dormir la fiesta fue a Palacio! Que de noches se nego al sueño, por asistir a la Persona de PHILLIP QVARTO el GRANDE, que este en gloria! O exemplo de el mayor Ministro! O desempeño de Don Alonso

ritus; sed iam tunc magdalem grauitatem que praeferens, malebat audire spectare que vilis Philib. a de vis. Moyf. \* Math. 27. 1. 1. 1. \* Cū intra- r. m. Hiero- soliman, de cultant se ipsam. Chri- soff. in Cath. \* Non tantum corpori sed etiam moribus, salu- brem locum eligere debe- mus. Seneca epist. 3 19

el mayor *que a media noche se levanta a confessarle, acuet-*  
*da David a Dios, por grande obsequio: \* Como si Dios*  
*fuecra tan a lo humano puntoso, que quando lo referuara pa-*  
*ra entrado el dia no fuera muy de su agrado, y estimacion el*  
*desuelo. Cierro es que obsequios de sus criaturas, los atien-*  
*de Dios con cariño a todas horas. Es assi, dize el Niseno*  
*pero este atabarle a esta hora no se dade era fineça muy*  
*singular: por que si el dia se feñalo Dios para el trabajo, y*  
*tarea de los hombres, las noches, para el descanso de las*  
*criaturas y alivio de las fatigas de el dia: y assi desuelarse*  
*David por servir a Dios, quando los demas solo siegan, duer-*  
*men, y descãtan, sup fineça de fineças; era vn servir admira-*  
*ble. Assi sir tan a deshora: Dios, David, ò el Patriarca de*  
*las Indias; Dios al hombre para redimirle en la mitad de la*  
*noche: \* De las reales gloriosas quadras de el Cielo sale*  
*sin reparar lo escarchado de vn Diziembre a facarle de la*  
*culpa. David a effetiẽpo dexa el real mullido lecho, y ofre-*  
*ce a Dios a bueltas de gracias, muchas, muchas penitẽtes la*  
*grimas. \* Quisidõ de nuestra delicadez! D. Alõso la cama*  
*dexa y famosa, Ni arabando de comer descansa, ni por la*  
*noche repõta. Descãse V. Si alguna vez; dexa alguna el*  
*asistir a su Rey, para la mañana, ò tarde. Eflo no, no es fa-*  
*el detãuilo en Doã Alonto: q sobre ser Guzman el BVE.*  
*NO por Capellan mayor; y Limosnero, mayor era como*  
*debidã la asistencia suya a todas horas. Possesio en ningun*  
*na se dedicaba su lustrissima al descanso, por no faltar a es-*  
*so, ni a su nombre, ni a su officio.*  
*o Sabemos que el Patriarca Joseph dormia en casa de*  
*Iacob; \* pero no le mos soña se como alli, en la de Puti-*  
*fat, en Egypto, ni en Palacio. La razon es clara; en Chã*  
*naam era hijo de familias, en casa de Putifar mayordomo:*  
*Cuydãu alli quando mas, de los corderos; quando menos*  
*aqui, de señores, y criados. Pues por que aqui se ha de pre-*  
*sumir*

*Media*  
*noche surge-*  
*bam ad con-*  
*stendim rã-*  
*bi. Ps, 118,*

*Quod qui*  
*denõ semper*  
*communi la-*  
*borantium*  
*quicã dacti*  
*est. Nisenus*

*Dom me-*  
*dium silenti-*  
*um teneant*  
*omnia. Cõ-*  
*aregalibus*  
*sedibus ve-*  
*nit.*

*Lachri-*  
*mismis fra-*  
*tum mem-*  
*rigabo. Psal-*  
*mo. 6. 7. 7.*

*Vidi per*  
*semitã quasi*  
*solem. Lu-*  
*nam, Gc.*  
*Gen.*

# Funebre!

9

¿dormir que duerme? no haga tal que tiene oficio; en casa de Jacob su Padre duerma, que así bien puede Joseph dormir.

Bien pudo el Patriarca de las Indias dormir tal vez en las casas de sus Excelentísimos Progenitores, que eran sus propias casas, y solo de familias Hijo; pero en la Corte? Esto no; que tiene oficio en Palacio: es Capellan Mayor de el Rey, su Limosnero mayor, por esso se niega al mas precito descanso. O Patriarca Don Alonso, que bien desempeñais el nombre de Guzman BVENO y BVENO de los Guzmanes! No solo menos sueño, sino menos vida (dixó vn discreto y docto) es la obligacion de vn Ministro, que quisere como Dō Alonso eternizarse en la fama. Por que ningun oficio grande admite descuydos nunca. Pedro si dormia en el Huerto, sus compañeros tambien. \* No obstante solo à Pedro le haze Christo vna y otra vez el cargo, como si dudiera el solo, ò roncara como Ionas en la naue. Pero tenla mas oficio, y así tenla mas obligacion à tener menos sueño. Así lo reconocia su Ilustrísima todo el tiempo que viuid; y así nunca dió motivo a la reprehension de su Rey, por que nunca necesitó le despertasen.

Mas lo prodigioso y nunca visto en Ministros, no está tan to en lo desuelado infatigable de su Ilustrísima, como en lo desinteresado que asistia a su Rey. En que conocio llamas eran Serafines los Angeles que asistian al Trono, y le dauā à Dios musica: discultan los Expositores. \* Porque ni de el volar, ni el cantar, se colige eran Serafines, y no otros Angeles, pues ambos oficios exercitan todos. Es así que todos cantan, y asistien a la Magestad de Dios: pero reparese que siendo el ver a Dios premio, y gloria de el Angel \* estas bellísimas Inteligencias, cubriendole a Dios el rostro con las alas, sin el interes de verle no cessabā de asistirle firmos, constantes y desuelados. \* Serafines son, amantes son de su Dios; que este asistir sin ojo a los intereses, no es de to-

Math. 26.

Seraphim  
stobant supe  
illud sex ar  
ta vni, sex  
ala alteri.  
Isaia 6.

Semper vi  
dent faciem  
Patris.

Quibus ve  
labat facie  
cius. Isaia  
de vbi supra.

*\* Prædam  
sequuntur nõ  
hominæ.  
Seneca.*

todos, por más Angeles que sean. Seguir por este modo por la persona es lo comun, dize Seneca. \* Don Alonso Perez si, que sabe renunciar los Premios a que anhelan otros Patriarcas, en no admitir las dos lillas de Sevilla, y de Santiago, sin cesar de asistir a tu Monarca. O sea su delempeño en este punto vnico empeño de todos los que manejan en la Republica puestos! Despierten como su Ilustrissima, que no por mejorados en oficio se les concede, descansar mas que los otros, ni ser mas que todos ambiciosos. Ni tanto se le permite a San Pedro, por que tenia el gouierno de la Iglesia, ni a esso se alargò el obrar de su Ilustrissima en medio de su grandeza.

*\* Non bene  
morantur in  
vna sede mas  
sestas, & a.  
mor. O sidi.*

Y en que mas de puso de ella fue en lo amable, virtud moral, que rara vez se dà cõ la magestad las manos. De experiencia habio el Prophano: \* Con ter cierto que de quãtas prendas hazen a vn sujeto grade, ninguna como el agrado, y afabilidad cortesana. Sentencia comun en las Escuelas de Tulio, deuen ser los Señores mas afables, quanto mas grandes señores. \* de donde se colige cierto lo Grande de este Señor. En nada mas que en esta, BVENO. Afable, y apacibilissimo con todos, sin desdenar como el Sol, de honrar beneuolo, y apacible al mas humilde, y demas humilde estado. Los Capellanes de Honor, y Ministros de la Capilla Real, le mirauan con cariño, y obedecian con agrado, como exemplar de asistencia: y era assi; ningun dia [en tantos años] le cuso tomar la capa, de los muchos que el tomarla toca a los Capellanes mayores. Pues quien no auia de ser muy puntual en la asistencia, a vista de vn Principe tan puntual?

*\* Nichil  
laudabilius  
nichil mag  
no virodig  
nus. plac  
bilitate. &  
clementi.  
Tulo. 1.º de  
officijs.*

Vnos a otros [les dize Christo a sus Apostoles] os deueis lauar los pies; \* Y si le aduertte en lo literal de el texto, como de justicia parece, quiere dexarlos obligados, siendo assi, que este acto no fue mas que acto de humildad en Christo, o fineça de su amor al Hombre. Pero en la verdad

*\* Vos de  
bis alter  
tevis la  
na e pedes.  
Tomo 13.*

dad hizo lo Christo siendo Principe el primero, y el exemplo de vn Principe lauando pies de criaturas, es como ley que con suauidad obliga, a que se lauen y ros a otros los pies. Raro se escusaua en la Capilla Real de asistir al culto: estimese le la puntualidad al Patriarca de las Indias, que siendo Principe Grande, y Señor, era en el culto el primero.

Nada parece le falta a su Ilustrísima, para el desempeño de su nombre. Desempeñole en lo honesto, en lo vigilante, en lo desinteresado, en lo apacible, en lo puntual, no menos en lo piadoso, y limosnero: que para grangearse veneraciones de BVENO, y aplausos de muy Señor, no necesitara ser hijo de tantos Principe: Grandes. Como a otro Abraham Patriarca en Ebron \* se daba a conocer Principe BVENO, en el sobreescrito de piedad con que largamente socorria necesidades comunes y particulares.

Que fuera de el Conuento de santa Isabel de Madrid, si no le huiera asistido tan largamente el Patriarca de las Indias Don Alonso? Todos confiesan fuera despojo lamentable a ei tiempo, a la necesidad trofeo, y fatal ruina a los ojos de los cortesanos. Oy tu recogimiento, su aseo, y culto, es los ojos de la Corte. Gracias al Patriarca de las Indias, a quien de uen, las que en el habitan, venerar, como a Fundador y Padre.

Que Dios fundò el Cielo y le leuantò de el polvo (como quiere Anastasio el Sinayta) \* es constante. Pero tambien ay fundamento, no pequeño, siente vna inutil pluma (de las muchas que ilustran la tagrada Compañia de le sus) para que al Sol le atiendan las estrellas como a Fundador, y Padre: por que si se miran con lucimiento en esta celestial Corte [dize este Docto] es por que el Sol generoso, con su esplendor les assiste. \* Digo yo aora; si al Sol le le deue el titulo de Padre de las estrellas [aunque las diesser Dios.] porque con lucimiento las sustentara; atendale como a Sol santa Isabel de Madrid, a el Patriarca de las Indias,

pues

\* Princeps  
Desertinter  
no; Gen. 22

\*  
Solem autē  
& Lunam  
cum super  
terram tan-  
quam tuā  
&c. Adam  
esset fabrica  
sus post ea  
eos in altū  
sublatos po  
suer infirma  
mēto syua  
ita heram.  
Apud auth.  
Arb. rit.

\* *Notanda* puestas tantas años las sustentò con lucimiento en la Corte,  
*Phrasis:* *Lu* a expensas de sus limosnas. Venerè le así mi Religión a lu-  
*nam,* *Et* *stel-* Ilustríssima, q̄ tantas lenguas de luz, ò lucidas lenguas tras-  
 las que en lo dõ de el Monástico Cielo de Benito, al de Madrid para  
 fudastí; *vbi* Predicadores de sus Reyes. De esta Cata viuentres. En toda  
 cū solem nõ mi Congregacion se cuetan onze en su tiempo, todos gr̄a,  
 nominat. per des, en virtud. ietras, y puestos.

*Ipse cū ceseo* Pues honras tantas, dignas son de agradecidos obse-  
*loqui Psal. cē* quos, y la prenda que tenemos acá suya, no es deuda para  
*cam eodem* olvidada; si para q̄ descauellãdose de dolor esta Real Casa,  
*sole, qui tūc* è su muerte, pague por toda la Religión en piadosas exequi-  
*Lunam,* *Et* as, lo q̄ no pudo en retornos. Hizolo así por Demostenes  
*stellas mūdi* la Grecia, sobre el marino depósito de sus cenizas. Mere-  
*construit lu* ciolo su eloquencia; y estos recuerdos se los merece a mi  
*mīna. Ipseq;* Orden, la circunspeccion, honestidad, vigilancia, de sin interes,  
*Solis exple-* dulçura, limosna, y magnanimidad con que la honrò el Pa-  
*uit munia,* triarca, premiando a sujetos tantos, y dandonos tales pren-  
*cum suam,* das.

*illis, impar-* \* Murìo Iacob, y lloròle todo Egipto Grandes, y no  
*ciuit lucem.* graudes, nobles, y plebeyos, concurrieron a las Exequias  
*Alcaarcho* de Patriarca tan illustre. Fue el sentimiento tan vniuersal, q̄  
*ib. 2. lib. 2.* admirados los de Chanaan; al sitio [en q̄ se celebrò el fune-  
*ad Psal. 28.* ral] pusieron por nombre LLANTO de EGIPTO. Que  
 \* *Quod cū* llorè Ioseph es muy justo; pero que los Egipcios, erian tu  
*vidissent ha-* mulos honorarios, y liquiden de pesar el coraçon por los  
*bitatores* ojos si eno estraños, eslo estraño de el suceso. Mas no tanto  
*Chanaam di* si te adierte, que Ioseph padre de Egipto, Principe y Rec-  
*xerunt; plā* tor de tus hermanos ( así se intitulan el Texto ) \* era prē.  
*Chus magnus* da de Iacob, y de su sangre. Deuda pues tã considerable, no  
*est iste Egip* solo los propios, si no tambien los estraños, la deuen reco-  
*tijs; Vid cir* nocer agradecidos, con publicos generales sentimientos.

*co vocatum* Así lo muestra oy por toda la Religión de San Benito  
*est nomen lo* esta Real Casa, como la mas obligada. A esso le dirigen el-  
*ebre illius,* tas Honras. A esso se juntò lo Noble, Religioso, y Docto  
*plāctus Egi* de

de Santiago. Para esso le erigieron en su Templo tumulo, *pti. Gen. 50*  
 y consagraron incruentos sacrificios, Para honrar en muer- *v. 10.*  
 te a quien nos honró tanto en vida. Las honras son de el \*  
 Ilustrissimo y Reuerendissimo Señor Patriarca de las Indias *Rector fra-*  
 Don Alonso Perez de Guzman el BVENO ya difunto. *trum.*

O muerte que presto llegas! O vida q̄ breue has sido!  
 Que auendolo ideado mi discurso viuo, le aya de contem-  
 plar aora muerto! Si, que era Don Alonso el BVENO, y  
 tenia nombre; como no auia de acabar? Como no auia de  
 morir? Murió Christo; y lobrauan los tormentos, [ pen-  
 saua yo tal vez) para que espirasse mas presto, ser Christo  
 Bueno, y auerle dado vn nombre sobre todo nombre. \*  
 Que en el mundo ya, solo parece viue quien es malo, y no  
 merece tenerle. Murió pues el Patriarca de las Indias Don  
 Alonso Perez de Guzman el BVENO, y si como BVE-  
 NO viuio, como Bueno auia de acabar su vida el Patriar-  
 ca. Lleno de dias murió este Ioiasas Sacerdote Grande, y si  
 a este dieron Sepulcro junto a los Reyes; \* muerto jace  
 Don Alonso en el Real Conuento de San Gil de Palacio:  
 orden deuio de ser suya, para que ni en muerte faltasse a la  
 asistencia a sus Reyes. Heroica lealtad ( si lo fue ] tirar aũ  
 mas allá de la vida barra de la asistencia.

Por grane ponderan Epiphanio, y Dorotheo, la de as-  
 sistir al Arca de el Testamento [ que escondió Ieremias en  
 tre dos montes) Moytes, y Aaron ya difuntos. \* Y con  
 razon, se pueden llamar los dos lealissimos Ministros, pues  
 no satisfechos, con asistir a la Arca siẽpre viuos, no cesan  
 de asistir a la Arca siẽpre muertos. Ni muerto parece qui-  
 so faltar su Ilustrissima a la asistencia en Palacio, y cerca-  
 ñia de su Rey, de quien jamas se apartò en vida, como no  
 mediassse la Reyna de los Angeles Maria. Por esta Celestial  
 Señora si, que negò tal vez a la Magestad terrena el Patri-  
 arca. Dos lo hizo caminando con el Rey a Zaragoza. En  
 la villa de Hifa vna legua distante, de aquel milagroso San

\*  
*Propter*  
*quod & De*  
*us exalta-*  
*uit illum,*  
*& dedit illi*  
*nomē, super*  
*omne nomē.*  
*Paul. \* ad*  
*Philip. 2. 9*  
 \*  
*Epiph. lib.*  
*1. de vita*  
*Proph. in vi-*  
*ta Hyerem.*  
*Doroth. in*  
*sinof in vi-*  
*ta ipsus.*



tuario, Nuestra Señora de Sopenan, preciosa a la de virtud, Santidad, y Religión, entre las muchas que a ti seora, la de Benito en España. Aquí se viene tu Ilustrísima, dexándole al Rey en Hita por adorar a Maria. Pues creo de la piedad de esta Reyna, que si se negó a la Magestad, por asistir a la de oro, que le asistiera también, propicia, y favorable en muerte.

No con esta voz refiere el sagrado Coronista la de el Santo Rey David; si con voz y metaphora de sueño que simboliza descanço. Durmió David (dize) y te depositó tu cadaver en Ierusalem su Ciudad. \* Favor grande, descançar David en hora que todos los demas se inquietan! Pero mal podia fallarle esse descanço en muerte, a vn hombre, q̄ siendo Rey, olvidó la Magestad, y se negó a la Grãdeça, por asistir a la Arca de el Testamento, con obsequiosos festejos. \* Aun en sombras paga Maria Reyna con asistencias.

O quiera el Cielo Ilustrísimo Señor le aya sido merito al morir, esse negarte a la Magestad de la tierra, por asistir a la Magestad de el Cielo! Corresponda en su piedad generosa, que su muerte aya sido dulce, decañado sueño. Que se depositasse su alma, en la Ierusalem triunfante de el Impyreo. Que el de empeño de el nombre, y obligacion con que nació, sea a los que viuimos exemplar; no solo para ser buenos, sino para ser mejores; a V. S. Ilustrísima, que passó ya de esta vida, vida en la otra de Gloria por eternidad. Así sea soberano Padre de las lumbres: Hijo, Divino Espiritu, y Madre de misericordia. Sea así.

## Requiescat in pace!

*Omnia sub Correptione Sanctæ Mariæ Ecclesiæ, & in honorem cedant, indiuiduæ Trinitatis; Virginis Mariæ; & Ioseph Spōsī, illibata primo Conceptionis instanti; Monachorum Patriæ Benedicti; & expurpuratis, Iuliani, & Basilissæ Martyrum,*

*Dormiuit  
igitur Da-  
uid cum Pa-  
tribus suis  
& sepultus  
est in Ciuitate  
Ierusalem.*

*Reg. 3. cap.*

*2. v. 9.*

*\* Saltauit  
totis viri-  
bus ante do-  
minum. Reg*

*2. cap. 6. v.*

*13.*



